

PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AYUDANTE DE COCINA		COMPLEJIDAD: I-II-III	
AGRUPAMIENTO: OP			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de nivel operativo que consiste en la ejecución de preparaciones simples o partes de ellas, limpieza de alimentos y demás actividades de apoyo de sector cocina.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> Garantizar las condiciones para la conservación de las materias primas y los productos de uso en la cocina. Colaborar con el control y registro de los alimentos utilizados y reposición de los mismos. Control de stock. Organizar y distribuir el refrigerio y comida, según corresponda, a personal y pacientes que así lo requieran. Respetar los espacios designados para cada alimento, cumpliendo con los protocolos vigentes. Preparación previa a la cocción; lavar, pelar y cortar; siguiendo los lineamientos planteados por la/el cocinera/o. Mantener y verificar la limpieza y desinfección del equipamiento, utensilios y elementos utilizados, garantizando el orden, limpieza e higiene del sector de manera constante. Gestionar las comunicaciones necesarias para el desarrollo inherente a su función, disponibilidad para el trabajo en equipo. Seguir indicaciones de su jefe inmediato, de acuerdo a sus funciones. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> Poseer Título Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
Además, para la selección externa, se solicitará:			
<ul style="list-style-type: none"> Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo:		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la	

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including names like 'Chever', 'ATE', and 'Hauicopelg', along with various scribbles and initials.

<p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Bonificaciones Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	

[Handwritten signature]
A-CE

Chavez
UPDU.
[Handwritten signature]
STE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Atte

PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AYUDANTE DE COCINA		COMPLEJIDAD: IV	
AGRUPAMIENTO: OP			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de nivel operativo que consiste en la ejecución de preparaciones simples o partes de ellas, limpieza de alimentos y demás actividades de apoyo de sector cocina.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar las condiciones para la conservación de las materias primas y los productos de uso en la cocina. 2. Colaborar con el control y registro de los alimentos utilizados y reposición de los mismos. Control de stock. 3. Organizar y distribuir el refrigerio y comida, según corresponda, a personal y pacientes que así lo requieran. 4. Respetar los espacios designados para cada alimento, cumpliendo con los protocolos vigentes. 5. Preparación previa a la cocción; lavar, pelar y cortar; siguiendo los lineamientos planteados por la/el cocinera/o. 6. Mantener y verificar la limpieza y desinfección del equipamiento, utensilios y elementos utilizados, garantizando el orden, limpieza e higiene del sector de manera constante. 7. Gestionar las comunicaciones necesarias para el desarrollo inherente a su función, disponibilidad para el trabajo en equipo. 8. Seguir indicaciones de su jefe inmediato, de acuerdo a sus funciones. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
Además, para la selección externa, se solicitará:			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo:		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la	

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'AA' with 'ACE' written below it. To its right, there is another signature with 'ATE' written below it. Further right, there is a signature with 'ATE' written below it. On the far right, there is a large signature with 'ATE' written below it.

<p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Bonificaciones Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	

mm

S. Alvarez
ATE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BIOQUÍMICA/O / LIC. EN BIOQUÍMICA	COMPLEJIDAD: I-II-III
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución y supervisión profesional que consiste en efectuar y supervisar los procedimientos destinados a la investigación de parámetros bioquímicos como complemento para la atención final de la salud de la población.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar las etapas del proceso bioquímico: Realizar análisis clínicos y otros que contribuyan a la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de los seres humanos y a la preservación de su salud. 2. Seleccionar, realizar, analizar, interpretar, evaluar, discutir e informar análisis clínicos, químicos, enzimáticos, radioquímicos, endocrinológicos, citológicos, hematológicos, biológicos, microbiológicos, bacteriológicos, micológicos, parasitológicos, virológicos, inmunológicos, inmunohematológicos, serológicos, nutrición, bromatológicos, fertilidad, toxicológicos, de química legal y forense, biología molecular, genéticos, histopatológicos, biotecnológicos y los referentes a la detección de la contaminación y control ambiental. Todos ellos comprenden desde la etapa preanalítica, incluyendo la toma de muestra, pasando por la etapa analítica y post analítica e interpretación de los resultados. 3. Seleccionar, realizar, analizar, interpretar, evaluar, discutir e informar análisis por métodos físicos, químicos, radioquímicos, biológicos, microbiológicos, inmunológicos, citológicos, de biología molecular, etc. 4. Colaborar con las áreas pertinentes para determinar las especificaciones técnicas, sanitarias, higiénicas y de seguridad que deben reunir los ambientes en los que se realicen análisis bioquímicos: clínicos, biológicos, nutricionales, bromatológicos, genéticos, y de elaboración y control de reactivos de diagnóstico, productos y materiales biomédicos. 5. Validar resultados y generar los informes correspondientes. 6. Realizar los controles de calidad internos y externos disponibles en tiempo y forma. 7. Producir información estadística y epidemiológica de su Área para la toma de decisiones según reglamentación vigente. 8. Gestionar y Administrar los insumos de laboratorio. Realizar actividades de control y gestión del uso adecuado de equipamiento e insumos. 9. Promover el desarrollo de capacidades del grupo de trabajo, y el cumplimiento de las normas, protocolos y guías clínicas vigentes, normas de bioseguridad, higiene y medioambiente. 10. Comunicar los resultados adversos (patológicos) al área profesional que corresponda para intervención urgente. 11. Promover y participar de actividades de capacitación, docencia e investigación. 12. Participar de comités y grupos de trabajo institucionales en el área de su competencia. 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de de Bioquímico/Lic. en Bioquímica, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 	

B
ATE

Chavez
2025

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Bonificaciones			
Convenio Colectivo de Trabajo vigente			

B
ATE Clavel
vans

W
Wach

A/Z
Zamora

Telecopulga
ATE

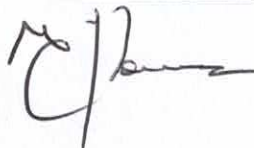
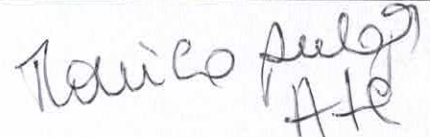
um

ATE

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BIOQUÍMICA/O / LIC. EN BIOQUIMICA	COMPLEJIDAD: IV
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución y supervisión profesional que consiste en efectuar y supervisar los procedimientos destinados a la investigación de parámetros bioquímicos como complemento para la atención final de la salud de la población.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar las etapas del proceso bioquímico: Realizar análisis clínicos y otros que contribuyan a la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de los seres humanos y a la preservación de su salud. 2. Seleccionar, realizar, analizar, interpretar, evaluar, discutir e informar análisis clínicos, químicos, enzimáticos, radioquímicos, endocrinológicos, citológicos, hematológicos, biológicos, microbiológicos, bacteriológicos, micológicos, parasitológicos, virológicos, inmunológicos, inmunohematológicos, serológicos, nutrición, bromatológicos, fertilidad, toxicológicos, de química legal y forense, biología molecular, genéticos, histopatológicos, biotecnológicos y los referentes a la detección de la contaminación y control ambiental. Todos ellos comprenden desde la etapa preanalítica, incluyendo la toma de muestra, pasando por la etapa analítica y post analítica e interpretación de los resultados. 3. Seleccionar, realizar, analizar, interpretar, evaluar, discutir e informar análisis por métodos físicos, químicos, radioquímicos, biológicos, microbiológicos, inmunológicos, citológicos, de biología molecular, etc. 4. Colaborar con las áreas pertinentes para determinar las especificaciones técnicas, sanitarias, higiénicas y de seguridad que deben reunir los ambientes en los que se realicen análisis bioquímicos: clínicos, biológicos, nutricionales, bromatológicos, genéticos, y de elaboración y control de reactivos de diagnóstico, productos y materiales biomédicos. 5. Validar resultados y generar los informes correspondientes. 6. Realizar los controles de calidad internos y externos disponibles en tiempo y forma. 7. Producir información estadística y epidemiológica de su Área para la toma de decisiones según reglamentación vigente. 8. Gestionar y Administrar los insumos de laboratorio. Realizar actividades de control y gestión del uso adecuado de equipamiento e insumos. 9. Promover el desarrollo de capacidades del grupo de trabajo, y el cumplimiento de las normas, protocolos y guías clínicas vigentes, normas de bioseguridad, higiene y medioambiente. 10. Comunicar los resultados adversos (patológicos) al área profesional que corresponda para intervención urgente. 11. Promover y participar de actividades de capacitación, docencia e investigación. 12. Participar de comités y grupos de trabajo institucionales en el área de su competencia. 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de de Bioquímico/Lic. en Bioquímica, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 	


 ATE

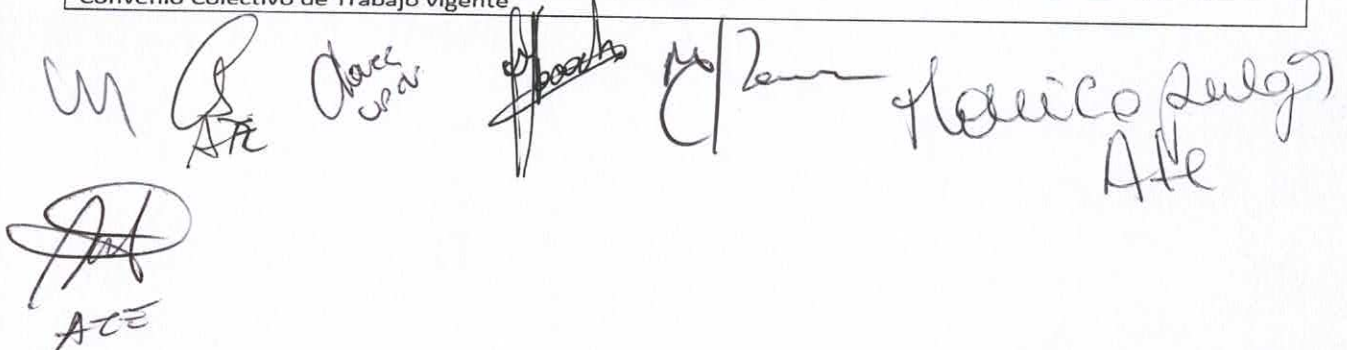

 clave
4500




 Técnico según
ATE

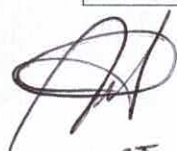

 ATE





Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Bonificaciones			
Convenio Colectivo de Trabajo vigente			



 A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including names like 'ATE', 'Dace', 'Héctor', and 'Héctor Salgado'.

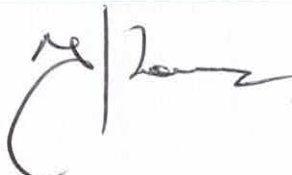
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.</p>
<p>Bonificaciones Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	

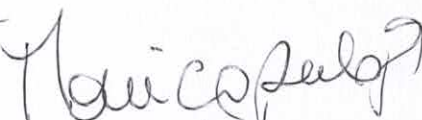

 ATE



 ATE


 ATE


 ATE


 ATE


 ATE


 ATE

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: FONOAUDIOLOGA/O	COMPLEJIDAD: VI
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución profesional que consiste en efectuar tratamientos de prevención, recuperación y rehabilitación de la salud aplicando técnicas de Foniatría y Audiología.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar, planificar, implementar y hacer seguimiento de los programas de diagnóstico en función de los resultados de las evaluaciones realizadas con el propósito de determinar un tratamiento fonoaudiológico. 2. Proporcionar un tratamiento ajustado a cada caso en un formato extendido, semi extendido o intensivo. 3. Coordinar un plan de tratamiento con cada paciente, la familia y demás miembros del equipo si así lo requiere. 4. Referenciar a las/los pacientes y a otros servicios médicos o educativos de ser necesario (médicas/os especialistas, kinesiólogas/os, psicólogas/os, escuelas especiales). 5. Brindar tratamiento, asesoría, y derivaciones a pacientes y familiares. 6. Investigar sobre los trastornos comunicativos, además del desarrollo y diseño de los procedimientos para realizar su diagnóstico. 7. Asistir a equipos interdisciplinarios, reuniones e iniciativas relevantes en terapia de lenguaje y en demás programas de salud que estén relacionados con el área. 8. Formar parte de los equipos de actividades, y atención interdisciplinaria de desarrollo, y de cualquier otro que pudiera formarse a fin de las actividades que deba desarrollar de acuerdo a este perfil. 9. Supervisar los recursos y herramientas que hayan sido seleccionadas tales como material, equipamiento, bibliografía, entre otros, ubicados en consultorios. 10. Mantener Actualizadas las estadísticas de atención ambulatoria y de la internación en el sistema de registro del hospital. 11. Realizar exámenes de diagnóstico para determinar trastornos del habla, la voz, el lenguaje, cognitivo-lingüístico y de deglución. 12. Responder las interconsultas, que provienen de la internación para la atención de pacientes. 13. Participar de ateneos propias del Servicio y en conjunto con otros Servicios. 14. Completar diariamente la estadística, actualmente Andes de forma diaria de acuerdo a la atención de pacientes. 15. Llevar un registro de la evaluación y desarrollo de pacientes, en donde se deje asentado el nivel de efectividad, a los fines de realizar los ajustes que puedan ser necesarios. 16. Hacer seguimiento de los tratamientos, monitoreo a pacientes y acceder a dar respuesta sobre sus inquietudes. 17. Asistir a pacientes ambulatorios y/o internados con modalidad extendida, semi intensivo o intensivo. 18. Responder las interconsultas que provienen de la internación para la atención de pacientes. 19. Formar parte de los equipos de actividades y atención interdisciplinaria de Desarrollo y de cualquier otro que pudiera formarse a fin de las actividades que deba desarrollar de acuerdo a este perfil. 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Lic. en Fonoaudiología o Fonoaudióloga/o, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) 	

W G
ATE

Chavez
ATE

ATE

ATE

ATE

<ul style="list-style-type: none"> • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con proactividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including 'ATÉ', 'ATÉ', and 'ATÉ' written multiple times, along with various scribbles and names.

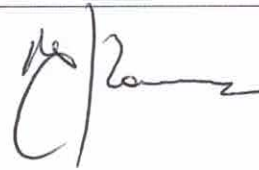
2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

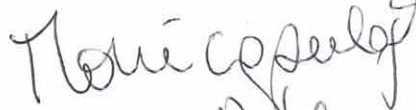
Bonificaciones

Convenio Colectivo de Trabajo vigente


ATE
dave
62014






ATE



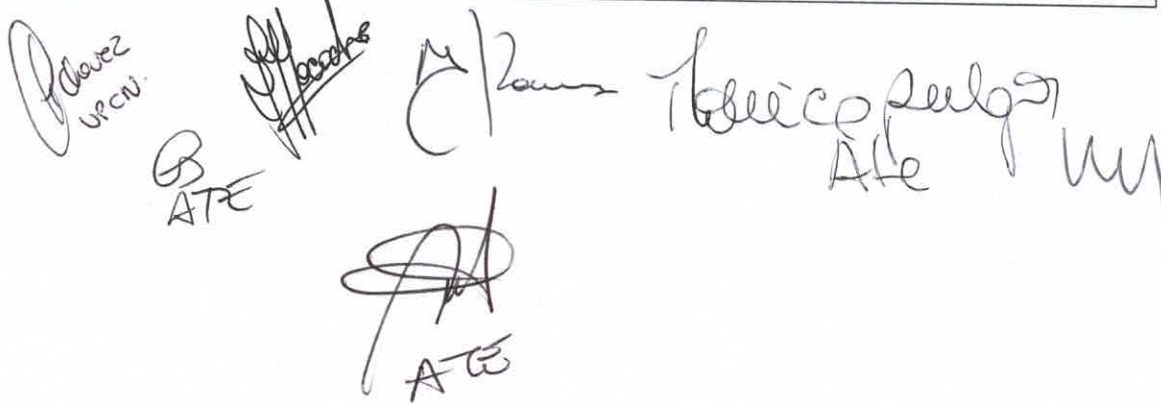


PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA		COMPLEJIDAD: VIII	
AGRUPAMIENTO: PF			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de ejecución profesional que consiste en administrar cuidados enfermeros integrales en todos los niveles y modalidades de atención tendientes a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y supervisar el cuidado Enfermero en la promoción, protección, recuperación, rehabilitación y educación de las personas en el proceso salud enfermedad, en todo su ciclo vital y en los tres niveles de prevención. 2. Participar en la elaboración de normas nacionales, provinciales de atención en el área de sus competencias. 3. Participar en la formación y actualización de profesionales de salud y de otros en áreas de sus competencias. 4. Participar en la investigación sobre temas de enfermería y de Salud. 5. Colaborar en la elaboración de normas de funcionamiento y manuales de procedimientos del servicio de enfermería, en sus distintas modalidades de atención y auditar su cumplimiento. 6. Integrar comités de asesores, desarrollando acciones propias de Enfermería y las que se generen de los mismos. 7. Realizar las técnicas y procedimientos de alta complejidad necesarias para la atención de las personas dentro de las incumbencias que le son propias. 8. Utilizar las distintas herramientas de registros para dar continuidad al cuidado. 9. Controlar el recurso material y equipos para la atención del paciente / usuario. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Licenciada/o en Enfermería, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera	

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there are: a signature that appears to be 'Díaz', another signature 'P. P. P.', a signature 'A. A.', a signature 'Alicia Pulgar', and the initials 'ATE' and 'UM'.

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

<p>transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.</p>
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.</p>
<p>Bonificaciones Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	


 A collection of handwritten signatures and initials in black ink. From left to right: a signature that appears to be 'P. Alvarez' with 'UCEN' below it; a signature that appears to be 'H. H. H.'; a signature that appears to be 'A. R.'; a signature that appears to be 'I. C. P.' with 'Ate' and 'UN' below it; and a signature that appears to be 'A. T.' with 'ATE' below it.

PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICA/O ELECTROMECAÁNICO/MANTENIMIENTO		COMPLEJIDAD: S/C	
AGRUPAMIENTO: TC			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Tareas de ejecución técnica que consiste en reparar y mantener en funcionamiento equipos eléctricos y los que dependan de componentes y circuitos electrónicos y participar en la planificación del adecuado funcionamiento de los mismos.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la evaluación y adquisición de equipamiento y mobiliario hospitalario, incluyendo la gestión de expedientes electrónicos (GDE), búsqueda de presupuestos, redacción de especificaciones técnicas, armado de pedidos de provisión en el Sistema de Administración Financiera Provincial (SAFIPRO) y la integración en comités de preadjudicación para la evaluación y selección de ofertas. 2. Realizar recepción técnica en el Depósito Central de Salud o en los efectores del SPPS que lo requieran, incluyendo la generación de altas de provisiones y pedidos en el sistema integrado de insumos. 3. Registrar y mantener actualizada la información sobre recepciones de equipamiento y mobiliario hospitalario. 4. Colaborar en la instalación, puesta en marcha, verificación y validación técnica de equipamiento hospitalario, cuando corresponda. 5. Colaborar en tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, bajo protocolo, de equipamiento electromédico en salud, cuando corresponda. 6. Elaborar informes técnicos sobre equipamiento hospitalario y sus instalaciones en los distintos efectores del SPPS, en el marco de supervisiones de obra, recepciones, reparaciones e intervenciones de mantenimiento gestionados por la Dirección Red de Ingeniería Biomédica. 7. Colaborar en el entrenamiento del personal para el adecuado uso del equipamiento electromédico. 8. Trabajar en equipos interdisciplinarios y participar en acciones técnicas y administrativas vinculadas a la gestión de la tecnología sanitaria. 9. Participar en programas de capacitación y actualización permanente sobre equipamiento hospitalario y electromédico, normativa vigente, procedimientos de registro y trazabilidad, asegurando la correcta implementación de nuevas tecnologías y buenas prácticas en el SPPS. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Técnico Electrónico/Técnico Electromecánico/Maestro Mayor de Obras / Técnico Mecánico Electricista, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) 			
Otros requisitos			
Además, se solicitará:			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	

ATE

 Alvarez

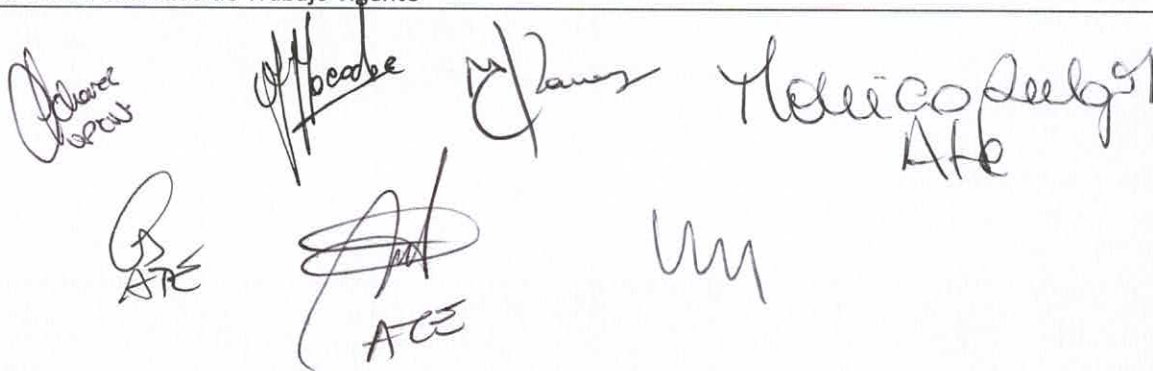
 ATE

 ATE

 ATE

 ATE

Competencia	Comportamiento esperado
<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.</p>
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	

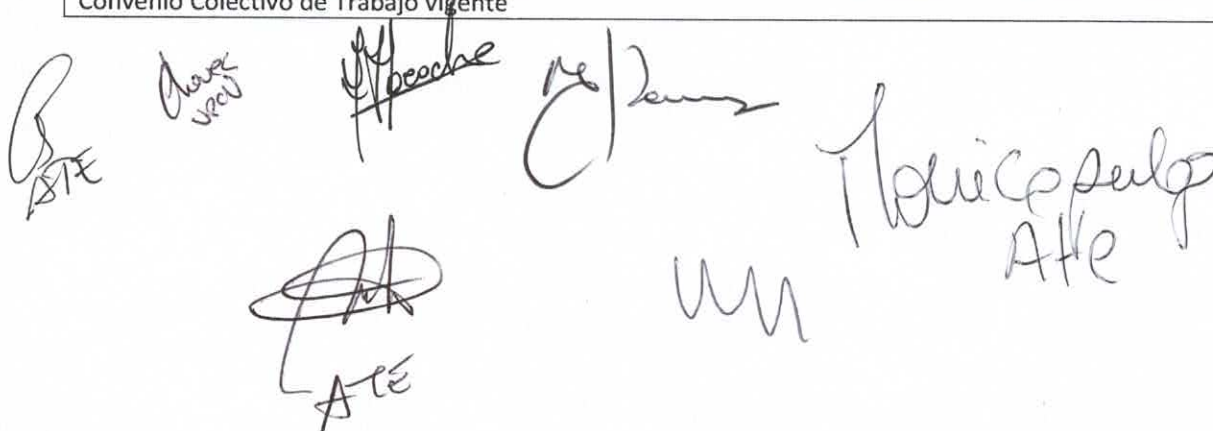


 A. Alvarez
 H. H. H. H. H.
 J. J. J. J. J.
 M. M. M. M. M.
 A. A. A. A. A.
 G. G. G. G. G.
 A. A. A. A. A.
 A. A. A. A. A.
 M. M. M. M. M.


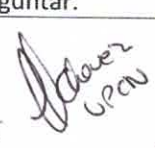

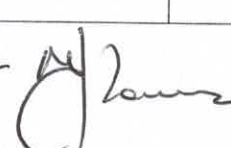
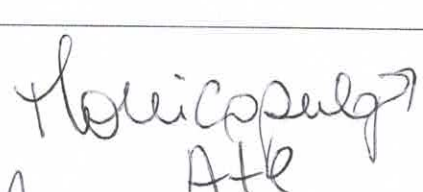
PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICA/O ELECTROMECAÁNICO/MANTENIMIENTO		COMPLEJIDAD: I-II-III	
AGRUPAMIENTO: TC			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Tareas de ejecución técnica que consiste en reparar y mantener en funcionamiento equipos eléctricos y los que dependan de componentes y circuitos electrónicos y participar en la planificación del adecuado funcionamiento de los mismos.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la evaluación y adquisición de equipamiento y mobiliario hospitalario, incluyendo la gestión de expedientes electrónicos (GDE), búsqueda de presupuestos, redacción de especificaciones técnicas, armado de pedidos de provisión en el Sistema de Administración Financiera Provincial (SAFIPRO) y la integración en comités de preadjudicación para la evaluación y selección de ofertas. 2. Realizar recepción técnica en el Depósito Central de Salud o en los efectores del SPPS que lo requieran, incluyendo la generación de altas de provisiones y pedidos en el sistema integrado de insumos. 3. Registrar y mantener actualizada la información sobre recepciones de equipamiento y mobiliario hospitalario. 4. Colaborar en la instalación, puesta en marcha, verificación y validación técnica de equipamiento hospitalario, cuando corresponda. 5. Colaborar en tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, bajo protocolo, de equipamiento electromédico en salud, cuando corresponda. 6. Elaborar informes técnicos sobre equipamiento hospitalario y sus instalaciones en los distintos efectores del SPPS, en el marco de supervisiones de obra, recepciones, reparaciones e intervenciones de mantenimiento gestionados por la Dirección Red de Ingeniería Biomédica. 7. Colaborar en el entrenamiento del personal para el adecuado uso del equipamiento electromédico. 8. Trabajar en equipos interdisciplinarios y participar en acciones técnicas y administrativas vinculadas a la gestión de la tecnología sanitaria. 9. Participar en programas de capacitación y actualización permanente sobre equipamiento hospitalario y electromédico, normativa vigente, procedimientos de registro y trazabilidad, asegurando la correcta implementación de nuevas tecnologías y buenas prácticas en el SPPS. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Técnico Electrónico/Técnico Electromecánico/Maestro Mayor de Obras / Técnico Mecánico Electricista, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) 			
Otros requisitos			
Además, se solicitará:			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	




Chavez
GSTE
ACB
Macedo
Mano
Manicopulga
Ate
un

Competencia	Comportamiento esperado
<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>	<p>Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.</p>
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	

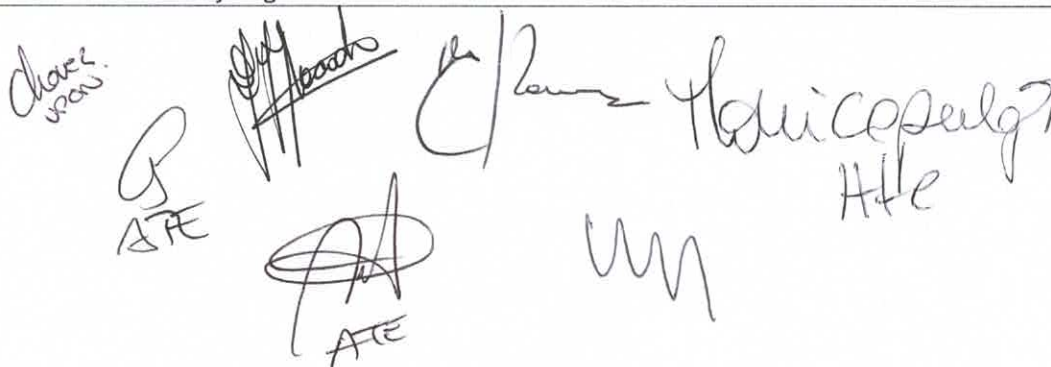

 A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including 'STE', 'Ave', 'H. Peache', 're/...', 'H. C. Pulgar', 'Atte', and 'ATE'.

PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICA/O EN IMÁGENES		COMPLEJIDAD: I-II-III	
AGRUPAMIENTO: TC			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Tareas de ejecución técnica que consiste en manejar el equipo radiológico, realizar exámenes simples y colaborar con el médico en los estudios de diagnóstico por imágenes de mayor complejidad.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo del procesamiento manual y automático del equipamiento. 2. Atención de urgencias y emergencias radiológicas. 3. Aplica normas de Bio-seguridad en el servicio. 4. Mantener el orden dentro del cuarto oscuro como en la sala de comandos. 5. Aplica técnicas radiográficas de movilización de pacientes con dificultades motrices. 6. Realiza registros de estudios realizados. 7. Realiza registro de cada insumo utilizado en cada estudio radiográfico. 8. Elabora parte mensual de consumo de material utilizado. 9. Control de stock de insumos de líquidos para procesadora automática y películas para su procesamiento. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Técnico en Radiología o Técnico en Imágenes , otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	




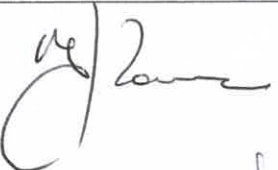
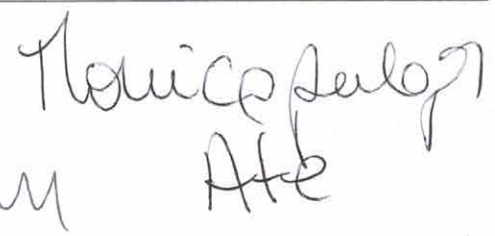
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	


 A collection of handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Chavez' with 'ATE' written below it. In the center, there is a signature that looks like 'García' with 'ATE' below it. To the right, there is a signature that looks like 'Hernández' with 'ATE' below it. There are also several other initials and scribbles scattered around, including a large 'M' and a signature that looks like 'C/...' with 'ATE' below it.

PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICA/O EN IMÁGENES		COMPLEJIDAD: VI	
AGRUPAMIENTO: TC			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Tareas de ejecución técnica que consiste en manejar el equipo radiológico, realizar exámenes simples y colaborar con el médico en los estudios de diagnóstico por imágenes de mayor complejidad.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo del procesamiento manual y automático del equipamiento. 2. Atención de urgencias y emergencias radiológicas. 3. Aplica normas de Bio-seguridad en el servicio. 4. Mantener el orden dentro del cuarto oscuro como en la sala de comandos. 5. Aplica técnicas radiográficas de movilización de pacientes con dificultades motrices. 6. Realiza registros de estudios realizados. 7. Realiza registro de cada insumo utilizado en cada estudio radiográfico. 8. Elabora parte mensual de consumo de material utilizado. 9. Control de stock de insumos de líquidos para procesadora automática y películas para su procesamiento. 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Técnico en Radiología o Técnico en Imágenes, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	

ATB
 ATB
 ATB
 ATB
 ATB
 ATB

<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.</p>
<p>Bonificaciones Convenio Colectivo de Trabajo vigente</p>	

 ACE
 Ace
 Ace
 Ace
 Ace

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TELEFONISTA/RADIO-OPERADORES	COMPLEJIDAD: IV
AGRUPAMIENTO: AS	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Tareas específicas que incluyen la operación de la central telefónica y/o equipos de radio comunicaciones.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Operar el conmutador, atendiendo con cortesía a los usuarios, transfiriendo llamadas telefónicas a las extensiones solicitadas conforme a los procedimientos establecidos. 2. Orientar a la ciudadanía sobre los números de extensiones asignados a las diversas áreas, para realizar el enlace telefónico requerido por el público en general. 3. Actualizar el directorio telefónico institucional conforme a las instrucciones de su jefe inmediato. 4. Recibir y registrar los mensajes telefónicos en ausencia del personal del área solicitada. 5. Realizar los enlaces telefónicos a números de emergencia solicitados por las diversas áreas. 6. Cumplir con los Instructivos y Procedimientos internos establecidos por cada actividad a desarrollarse en el servicio que se desempeña. 7. Recibir los antecedentes que le otorgue el Operador Telefónico para el despacho a los procedimientos. 8. Despachar por vía radial, las instrucciones de salida a móviles, brindando la mejor orientación geográfica para el procedimiento. 9. Apoyar en los aspectos de localización, seguridad, medios de apoyo de otras instituciones de emergencia. 10. Recibir y registrar los informes radiales de los equipos de intervención. 11. Transmitir las instrucciones del Médico Regulador, a los equipos de intervención, cuando éste lo determine. 12. Mantener comunicación efectiva con todas las bases y móviles, las 24 horas. 13. Realizar anexo entre las emergencias y urgencias de los pacientes y el SIEN. 14. Coordinación de los traslados de los pacientes a realizar estudios complejos a las distintas instituciones que correspondan. 15. Actualizar la situación operativa de los móviles y su localización geográfica de tal manera de conocer en cada momento que móviles están disponibles para dar respuesta a una nueva demanda. 16. Cumplir con los instructivos y Procedimiento internos establecidos para cada actividad. 17. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportando cualquier anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato. 18. Realizar su labor de manera eficiente, cumpliendo con los procesos de su área. 19. Confidencialidad en el manejo de la información. 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Conocimiento de los niveles de complejidad asistencial, mecanismos de referencia y contra referencia del Sistema de Salud Pública del Neuquén. (Preferente) • Conocimiento en Código Q: transmisión radial de los Sistemas de Emergencia. (Preferente) • Certificación de curso/capacitación referente al cargo. (Preferente) 	

[Handwritten signature]
HCF

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
Dove? 2023
mm

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mancopulga
ATE

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Otros requisitos

Además, para la selección externa, se solicitará:

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

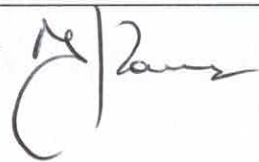
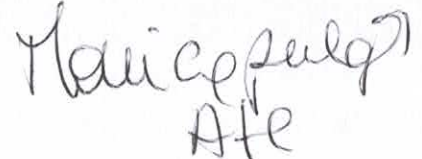
Experiencia laboral

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Bonificaciones			
Convenio Colectivo de Trabajo vigente			


 ACE


 ACE


 clares
 wos




 Ate





Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL AYUDANTE DE COCINA COMPLEJIDAD I-II-III.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.